

# DIARIO DE PALMA.

DOMINGO 4 DE MARZO.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PALMA..... 10 rs.  
 MAHON é IBIZA, franco.. 12 id.  
 Cada número suelto..... 1 sueldo.

Sale el sol á 6 h. 17 ms. . . . . y se pone á 5 h. 45 ms.  
 Sale la luna á 5 h. 22 ms. de la tarde y se pone á 6 h. 50 ms. de la mad.<sup>a</sup>  
 Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar á medio dia  
 12 h. 12 ms.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA.... Librería de D. F. Guasp.  
 MAHON.... D. Matías Mascaró.  
 IBIZA..... D. Joaquin Cirer y Miramont.

## Correo de hoy.

El vapor correo *El Barcelones* ha fundeado en este puerto, sin la menor novedad, á las siete de la mañana, conduciendo á bordo la correspondencia pública y 34 pasajeros.

Los periódicos que hemos recibido de Madrid alcanzan al 27 del pasado, de los que tomamos las siguientes

### Disposiciones oficiales.

Un real decreto disponiendo que la comision encargada de la formacion de la ley orgánica de los tribunales y del código de procedimientos, se encargará tambien de la revision del proyecto de código civil, para lo cual se aumentará el número de vocales que actualmente componen la referida comision.

Una circular á los señores obispos para que exhorten al clero á guardar en estas difíciles circunstancias toda la mesura de su sagrado ministerio.

Un real decreto para que en la provincia de Málaga se proceda á la eleccion de tres diputados.

Otro nombrando subinspector de la Milicia nacional de Sevilla á don Ignacio Vazquez.

Una real orden comunicada al señor director de agricultura, industria y comercio, manifestándole lo dispuesto por S. M. con referencia á la longitud y latitud que han de tener los criaderos en filones.

Una real orden comunicada á todos los señores gobernadores de provincia, para que recomienden á todos los alcaldes la conveniencia de no descuidar en lo mas mínimo las medidas higiénicas, para evitar de este modo que en la próxima primavera volvamos á experimentar el cruel azote del cólera-morbo.

Una lista de los sujetos que han prestado servicios especiales en Jerez de la Frontera durante el cólera, y se proponen los nombres de otros para condecoraciones.

Otra lista de los sujetos que se distinguieron durante la permanencia de la terrible enfermedad en Sanlúcar de Barrameda, con propuestas de cruces para varios señores.

Una circular á los señores obispos sobre los requisitos que son indispensables para la eleccion de personas que han de desempeñar ciertos cargos eclesiásticos.

Una real orden para que no se dé curso á solicitudes de eclesiásticos que no estén firmadas por los interesados y no vengan por conducto y con informe de su respectivo diocesano.

Varios nombramientos de eclesiásticos para desempeñar cargos de su sagrado ministerio.

La autorizacion al gobierno para emitir títulos de la deuda pública consolidada al 5 por 100.

Una orden comunicada al señor director de correos, para que queden relevados los escribanos de la responsabilidad del porte de los pliegos de causas criminales de oficio ú autos de pobre que entreguen en las administraciones.

Una circular á los señores gobernadores de provincia para que manifiesten á las diputaciones provinciales el pensamiento de S. M., que es el de que dichas corporaciones destinen una pequeña parte de sus fondos á la dotacion de algunos jóvenes que hayan acreditado su apti-

tud para las artes industriales, á fin de que puedan visitar la esposicion de Paris, estudiando en ella los adelantos de sus respectivos ramos.

Una orden para que se verifique en pagares que otorgará el Tesoro público á favor de don Rafael Alvarez y Alfaro por los 8.545,515 reales 14 mrs. que le adeuda.

Otra manifestando que desde enero de 1855 quedan relevados los ayuntamientos de la obligacion de recaudar las contribuciones del Estado.

Un decreto para que el Banco se constituya en sociedad anónima por medio de suscripciones voluntarias con un capital de tres millones de pesos fuertes cada una.

Una orden comunicada al Sr. gobernador capitán general de la isla de Cuba con la aprobacion de S. M. de las bases para el establecimiento de un Banco de emision y descuento en aquella capital.

Varios nombramientos de empleados públicos.

## NOTICIAS NACIONALES.

### EXTRACTO DE LAS SESIONES DE CORTES.

La sesion del 22 se abrió á la hora acostumbrada. Nada notable ofreció el despacho ordinario. El señor Gaminde apoyó la proposicion que tenia presentada para averiguar la procedencia de la deuda flotante. El señor ministro de hacienda dijo que solos cuatro millones procedian de ántes de la revolucion y rogó al señor Gaminde que retirara su proposicion. Con este motivo dijo el señor Madoz que hasta el dia habia visto á 41 tenedores de la deuda flotante y 39 de ellos habian consentido en prorogar sus pagares por un año ó mas. La proposicion fué desechada. Entrando en el orden del dia se dió cuenta y se aprobó el dictámen de la comision, segun el cual ha de abonarse un crédito al heredero del señor Mendizabal. Leyóse en seguida una enmienda á la base segunda de la Constitucion, suscrita por los señores Avecilla, Salmeron y otros. En ella se pedia la libertad de cultos para los extranjeros en las capitales de provincia. El señor Salmeron la apoyó en un discurso tan largo como falto de novedad. El señor ministro de gracia y justicia combatió la enmienda y sostuvo, en uno de los discursos mejores que le hemos oido, la inconveniencia de romper la unidad religiosa en España. El señor Lafuente contestó á su vez al señor Salmeron, y despues de largas rectificaciones que impacientaban á la cámara, cansada ya de aquella larga discusion en que nada nuevo se añadia á lo que en las sesiones anteriores se ha dicho, se procedió á la votacion nominal de la enmienda que quedó desechada por 136 votos contra 92. En seguida se leyeron definitivamente y para pasar á la sancion, varios proyectos de ley de los últimamente votados, entre ellos el de la emision de títulos de la deuda, y se levantó la sesion.

La sesion del 23 se abrió á la una y cuarto. Despues de leer varios dictámenes de comisiones poco importantes y de anunciarse alguna interpelacion de escaso interés, fueron aprobados sin discusion los dictámenes de la comision de ferro-carriles de Tarragona á Reus, de Barcelona á Mataró, de Barcelona á Granollers, de Barcelona á Martorell, de Mataró á Arenys de Mar, de Alar á Santan-

der y de Socuéllamos á Ciudad Real. Al tratar del dictámen relativo á la via ferrada de Aranjuez á Almansa, le combatió el Sr. Labrador, y aunque le defendió el Sr. Infante quedó su resolucion aplazada. Entrando en la discusion de la base religiosa, se presentó una proposicion para que el congreso se declarase en sesion permanente hasta votarla; pero leida la proposicion no hubo quien la apoyase. Discutióse luego una enmienda análoga á la de ayer para que se permitiera el culto privado á los extranjeros en las grandes poblaciones; pero fué desechada por 125 votos contra 85. Leyóse, en fin, una enmienda del Sr. Jaen, en que decia así: La nacion se obliga á mantener y proteger el culto y los ministros de la religion católica, apostólica, romana, que es la única que profesan todos los españoles. Esta enmienda la apoyó su autor, la combatió el Sr. Heros y fué desechada. En este momento dejamos el salon cerca de las siete.

La sesion del 24 se abrió á la una y cuarto. El despacho ordinario no ofreció nada notable: únicamente citaremos varias esposiciones de eclesiásticos relativas á la base religiosa y el dictámen de la comision acerca de la proposicion para que se abra una informacion parlamentaria con objeto de averiguar la legitimidad de créditos procedentes de suministros. El dictámen es afirmativo. Se aprobaron varios dictámenes de la comision de peticiones que fueron ligeramente controvertidos. En seguida se aprobaron los proyectos de ley concediendo pensiones á la viuda de D. Benito Zurbano y á una hija de uno de los que murieron en Málaga cuando Torrijos. Continuando la discusion de la base religiosa se desechó una enmienda del señor Moreno Barrera y los señores D. Juan Bautista Alonso y Ordax Avecilla retiraron sucesivamente las que tenian presentadas. Al fin se procedió á la discusion de la base tal como la conserva la comision y pidieron la palabra en pro y en contra muchos diputados, particularmente de los bancos en que se sientan los conservadores. Despues de una larga y enfadosa cuestion de orden habló en contra el señor Monzon, cuyo discurso apenas pudimos oir por la escasa voz del orador que, segun los que le oyeron mas de cerca, se espresó con mucha facilidad y grandes conocimientos en la materia. Siendo pasadas las horas de reglamento se preguntó al congreso si se prorogaba la sesion, y como contestase negativamente, ésta se levantó señalándose la próxima para el lunes.

El 25 no hubo sesion por ser domingo.

La sesion del 26 abrióse á la hora ordinaria. Se aprobaron varios dictámenes sobre concesiones de ferro-carriles, y en seguida el Sr. Castro interpeló al gobierno sobre el exceso de cantidades que dijo se habian abonado á nuestros representante en Paris. El señor ministro de Estado y sucesivamente el Sr. Olózaga dieron esplicaciones, con objeto de demostrar que aquellas cantidades no habian sido ilegítimas ni excesivas y sí menores que las que se habian abonado al antecesor del Sr. Olózaga.

El señor Batllés y el señor Iriarte dirigieron preguntas de poca importancia al gobierno, la primera sobre el sueldo

que se abona al nuncio de S. S., y la segunda sobre lo perjudicado que se halla el clero parroquial. El gobierno contestó respecto á la primera que la cantidad que se abonaba al representante de la Santa Sede, era en cambio de derechos de cobrar á la de España, y en cuanto á la segunda que se estaba trabajando en el arreglo parroquial y cuando este se llevara á cabo se haria justicia al clero. El señor Gomez de la Mata esplanó una interpelacion de interés puramente local. Entrando en el orden del dia y despues de leerse diferentes enmiendas á los dictámenes sobre desamortizacion y concesion de ferro-carril de Almansa, continuó la discusion de la base religiosa. El señor don Juan Bautista Alonso combatió su falta de claridad y precision en un discurso modelo de oscuridad y de vagaciones. Con lo que terminó la sesion.

La sesion del 27 se abrió á la una y cuarto. En el despacho ordinario se dió cuenta de varias esposiciones del clero relativas á la base religiosa. Se puso en conocimiento del Congreso el fallecimiento del diputado señor Temprado. El señor Jaen hizo una aclaracion acerca de una proposicion que tiene presentada para que no se resuelva la cuestion religiosa hasta oír á los pueblos; el señor presidente le manifestó que la nacion estaba representada por las Cortes, y como el señor Jaen dijese que en materias religiosas no creia á las Cortes legítimas representantes de la nacion, muchos diputados protestaron contra aquellas palabras. El señor Labrador apoyó dos proposiciones relativas al ferro-carril de Almansa, y despues de oír algunas esplicaciones del señor ministro de Fomento las retiró. Procedióse en seguida á la discusion del dictámen de la comision relativo á la subvencion de 60 millones que habia solicitado la empresa del ferro-carril de Alar á Santander y tras un prolijo debate fué aprobado.

El dictámen estaba redactado en sentido afirmativo y comenzaba derogando el real decreto de 1851 por el cual se declaraba al gobierno accionista de aquella empresa. Continuando la discusion de la base religiosa, habló en contra el señor Godinez de Paz; y en su largo discurso profirió tan groseros denuestos y acusaciones al clero que el señor ministro de Gracia y Justicia se levantó á rechazar aquellas palabras como calumniosas á la clase á que se referia y como indignas al decoro del parlamento. El señor Jaen dijo al rectificar que no es cierto que sean estériles las últimas discusiones de la cámara, pues sirven para abrir los ojos á los pueblos en las últimas elecciones. Despues de algunas rectificaciones, se levantó la sesion (eran las seis y media) anunciándose para mañana á primera la continuacion de los debates de la cuestion religiosa.

### MADRID 21 DE FEBRERO.

Se confirma la noticia del próximo enlace de la señora condesa de Vista Alegre, hija mayor de S. M. la Reina Cristina y del señor duque de Riánzares, con el príncipe Ladislao Czartoriski, hijo segundo del célebre jefe de la emigracion polaca Adam Czartoriski, cuyos sacrificios por la causa de la indepen-



dencia y libertad de su patria son tan conocidos en Europa.

El príncipe Ladislao nació el 29 de julio de 1829, y tiene por consiguiente ahora 25 años cumplidos de edad. Es un joven de gran talento, esmeradísima educación, y elegante figura, prendas todas que le han hecho ocupar un lugar distinguido en la buena sociedad de París.

= A petición del juzgado especial que conoce de la causa de conspiración últimamente descubierta, ha sido preso don Pascual Real, general de caballería del ejército carlista, cuando el Pretendiente se presentó á la puerta de Madrid, y en la actualidad se hallaba de cuartel en esta corte.

Idem 22.

Periódicos muy respetables de distintas opiniones y tendencias, hablan hoy de una conspiración descubierta en Valladolid, mas grave todavía que las frustradas en Madrid y en Pamplona. Segun el *Parlamento*, un coronel, dos capitanes, un sargento y un paisano han sido detenidos por aquellas autoridades, á mas de haberse hallado una porción de fusiles que se tenían preparados para el momento oportuno.

Las personas que aparecen complicadas, fueron detenidas en los cuarteles de aquella guarnición, y se observa con ellas una esquisita vigilancia, principalmente con el coronel Villoldo.

= La *Revista Militar* hace un elogio merecido de las reformas introducidas por el señor O'Donnell en el presupuesto de la Guerra. Ausiliado por el intendente militar, por el señor Sanz y otros gefes entendidos, se consagró el señor general O'Donnell al mas minucioso examen de todas las partidas que constituyen el presupuesto, y el resultado de este trabajo asiduo y concienzudo fué presentar la obra mas perfecta que ha salido de las regiones del poder desde que se conoce en España el sistema de presupuestos. El señor ministro de la Guerra ha sabido conciliar con raro acierto la necesidad de las economías, que se elevan á cuarenta millones, con la no ménos apremiante de sostener los diferentes servicios y atender al gasto extraordinario de la próxima quinta.

= A consecuencia de los sucesos de Pamplona, el gobierno ha enviado de cuartel á Canarias al brigadier Lizarbe; ha trasladado á Zaragoza al comandante Velaz, que estaba de reemplazo en Pamplona, y ha dado diferente destino á otros varios oficiales. De los dos primeros que habían sido presos, uno está ya en libertad, y el otro lo estará en breve.

= Siendo hoy obligatorio lo mismo para oficiales que para soldados el pasar á continuar sus servicios á Ultramar, cuando no hay quienes voluntariamente se presten á partir á las Antillas, se ha ordenado por el ministerio de la Guerra que se inquiera, primero quienes son los oficiales de reemplazo que desean ser colocados con su actual empleo en el ejército de Ultramar, y que si los que se presten á ello no son todos los que aquel ejército necesita actualmente, marchen sin remision á las Antillas los que sean necesarios, empezando por los mas modernos de cada clase.

Idem 23.

Recibimos hoy las noticias mas tristes de toda España. Medio Valladolid ha sido inundado el dia 20 por una extraordinaria crecida del Esgueba, subiendo el agua hasta los entresuelos y perdiéndose todos los efectos de muchas casas, cuyos moradores han sido salvados en barcas ó á nado. Muchas calles presentaban el espectáculo del mar, hasta las cinco de la tarde en que empezó el descenso. No se sabia de desgracias personales.

En Búrgos y en Málaga ha sucedido casi lo mismo, aunque la inundación no ha sido tan súbita, y por lo tanto los estragos y desgracias son menores. De Granada nos escriben una cosa semejante; pero las noticias mas graves son las de Sevilla, donde el Guadalquivir ha salido de madre, anegando toda la parte baja de la ciudad, complicándose esto con la miseria de la clase jornalera, y hay ne-

cesidad de atravesar en barcas varias calles de la población. Los pobres jornaleros pululan por todas partes implorando la subsistencia; el comercio se halla paralizado, porque los buques no se mueven del muelle desde el 20 del pasado mes. Tal es la impetuosidad de la corriente del Guadalquivir, que desbordado por algunos sitios, tiene en consternación á los vecinos de las inmediaciones.

= Parece que llegan ya á diez y seis mil hombres los enganchados voluntariamente para servir en el ejército.

= Poco á poco, contados son ya los obispos que no han protestado contra la letra de la base religiosa de la nueva Constitución. Ayer se dió cuenta á las Cortes de cuatro exposiciones; los obispos de Orihuela y Huesca piden que el Congreso se sirva declarar en la nueva Constitución que la Religión católica, apostólica, romana, única verdadera, es la religion del Estado y de todos los españoles, con exclusion de toda otra; el de Barbastro que consignen las Cortes en la nueva Constitución el principio religioso, segun el espíritu del código primero del Concordato; y el de Córdoba, en fin, pide á las Cortes que se retire toda la base segunda de la Constitución, y se sustituya con los artículos de la del 12 ó 45, que tratan del particular.

= Cartas de Sevilla, publicadas hoy por varios periódicos, hacen los mayores elogios de SS. AA. los señores duques de Montpensier, que cada dia se hacen mas acreedores á las bendiciones de los mesterosos. El dia 18 visitaron el hospital nombrado del Pozo-Santo, ayudando á servir la comida con tal familiaridad y dulzura, con caridad tanta, que sus hechos y sus palabras arrancaron lágrimas á las personas ilustradas que los observaban.

El dia anterior estuvieron en el barrio de Triana y prodigaron la limosna á los infelices braseros que allí desfallecian de hambre; y ademas de haber repartido 1500 hogazas de pan á los pobres de Sevilla, la Asociación de señoras, presidida por la infanta, invitada por la misma, ha acordado repartir otras 5000 entre los mismos y 6000 reales á los pueblos limítrofes.

Idem 24.

La *Epoca* de ayer dice verdad cuando anuncia que el general Lemery desea que se le releve del mando militar del Principado de Cataluña. Se recordará, por qué lo dijimos en su dia, que el general Lemery no habia aceptado este mando sino en fuerza de las instancias de personas respetabilísimas para él. Pues ahora ha reiterado su solicitud apoyándola en la necesidad de desempeñar su cargo de diputado. Aun no está admitida su dimision, ni puede decirse con seguridad quien habrá de sustituirle; pero si lo primero se realiza, quien para lo segundo tiene mas probabilidades de ser nombrado es el general Hoyos, hoy al frente de la capitania general de Granada y de quien el gobierno está muy satisfecho por el tesoro y tacto con que ha restablecido el orden en Málaga y en otros puntos del territorio de su mando.

= Noticias recibidas hoy mismo de París dan la muy importante de que, por falta de recursos, y en vista de la actitud completamente hostil del gobierno francés, difieren, por ahora, si no han abandonado ya, los carlistas sus proyectos de encender la guerra civil en España. Entretanto la policía francesa se está apoderando de la frontera de todos los emigrados de aquellas opiniones, que han acudido con intento de entrar en España.

= Hoy ha corrido por Madrid, bastante acreditado, el rumor de que el conde de San Luis ha naufragado, con su familia, al pasar desde un puerto de Francia á Italia. Noticia es esta que necesita confirmación.

= El gobierno se propone poner coto por medio de una medida general al desorden con que cada municipalidad organiza arbitrios para cubrir los gastos del comun; pero aguarda para ello á que las Cortes discutan la base constitucional relativa á las facultades y obligaciones de los ayuntamientos.

= Parece que el gobierno ha fijado su atención en nuestras abandonadas misiones de Africa, proponiéndose devolverles el antiguo esplendor, que tan útil era á nuestros intereses religiosos y políticos.

= Se habla estos dias de cierto trabajo presentado á las Cortes, en que se pide la supresion de las provincias de Albalate, Alava, Avila, Castellón, Guadalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Lérida, Lugo, Pontevedra, Palencia, Teruel y Zamora.

= Ha sido nombrado secretario de la embajada de España en París el señor conde de Galve, hermano del duque de Alba.

= El señor D. Enrique Cisneros, director de la *Union*, ha sido nombrado comandante de número de Isabel la Católica.

= El señor marques del Duero ha presentado ó está encargada de presentar á las Cortes una exposición en que la ciudad de Jerez de la Frontera aboga con la mas notable elocuencia por la unidad religiosa como base de nuestra Constitución. Parece que la suscriben sobre 500 personas de las mas respetables de aquella rica y culta población.

= Parece que muchas personas de la capital de Cataluña han resuelto elevar una exposición á las Cortes solicitando que sea consignada en la futura ley constitucional la unidad religiosa. Hasta las señoras de diferentes clases y condiciones se han propuesto suscribir otra exposición con idéntico objeto. Ambas están ya publicadas.

Idem 26.

La Bolsa de hoy ha estado tan desanimada como las de hace muchos dias. El consolidado se ha publicado en baja á 31-45; y la diferida á 18-10. Despues de Bolsa el primero ha permanecido estacionario, y la segunda ha mejorado, solo en que al precio de 18-10 y 18-12 1/2 hallaba algun dinero. Los cambios sobre el extranjero siguen subiendo: el París se ha hecho hoy á 5-26 y el Londres á 90 dias á 50-95.

= Hoy tenemos noticias de la Habana tres dias posteriores á las que dimos últimamente. Por ellas vemos que el 23 gozaba la isla de Cuba de completa tranquilidad, y el capitán general se ocupaba en mejorar la administracion y en aumentar los medios de defensa construyendo un nuevo fuerte frente á la Beneficencia. Las cartas de la isla dan la nueva no poco importante que, al par que disminuye el sentimiento anexionista se aumenta el de independencia entre los mismos partidarios de la anexion, cambio favorable, por cuanto sin el apoyo de los Estados- Unidos, los escasos adversarios de la España, cuando no sientan modificadas sus opiniones por las reformas que se proyectan, serán impotentes, y mas teniendo contra ellos la población de color, la que en muchos departamentos merece bien la confianza toda la madre patria.

Idem 27.

La Cámara del Real Patronato no formuló en su reunion de anteayer las espresadas presentaciones de obispos para las iglesias vacantes. Solo acordó la traslación del de Mondoñedo á Tuy. Su larga sesión se invirtió en la lectura de muchas exposiciones dirigidas á S. M. por varios prelados sobre asuntos eclesiásticos, y que la Reina ha pasado á informe de la Cámara.

= Ayer ha llegado de Barcelona el diputado señor Camprodon.

= El gobierno ha resuelto declarar completamente libre la cuestion de la base religiosa, á fin de que fuera de toda influencia ó consideracion de partido, cada diputado vote segun se lo dicte su conciencia.

= Vuelven á hablar hoy los periódicos de haber hecho dimision, por causas de de salud, el respetable duque de Castroterreno, jefe de alabarderos. El ilustre veterano tiene 93 años y hace seis meses que apenas puede salir de su casa.

La dimision no está admitida y para sucederle se indica el marques del Duero, al duque de Bailén ó al general Zabala, que como conde de Paredes es tambien

grande de España. En el caso de ser este último el elegido, no seria difícil que el general Lemery le reemplazase en la capitania general de Madrid; pero repetimos que nada hay resuelto.

= Personas que deben estar perfectamente enteradas declaran completamente falso cuanto se ha dicho sobre el naufragio y muerte del conde de San Luis y su familia.

NOTICIAS ESTRANJERAS

«Constantinopla 17 de febrero.—El principal retardo del sitio proviene de la dificultad de trasportar al campo de los aliados las municiones necesarias para hacer un fuego sostenido. Un simple cálculo os facilitará este conocimiento: en las líneas inglesas se necesitan para dos horas de fuego 420 toneladas de proyectiles, y en las francesas 800.

Figuras ahora la masa enorme que es menester para un bombardeo que puede durar tres ó cuatro dias. No obstante créese que luego despues de la llegada de 700 toneladas que faltan aun en el campamento inglés se romperá el fuego.—Trabájase activamente en el levantamiento de la nueva batería situada en las alturas de Inkermann, la cual domina casi enteramente el puerto. Esta batería quedará terminada á últimos de mes y se compondrá de 11 morteros de grueso calibre. Los franceses están encargados de montarla y lo estarán tambien de servirla. Parece que la batería de que hablamos contraria muy particularmente á los rusos, porque hacen grandes esfuerzos para poner estorbos á nuestros trabajadores. Diariamente uno de sus vapores de pequeño porte, armado de dos piezas, viene cada media hora á dispararlas contra ellos y se retira. Al mismo tiempo los rusos han construido en una caleta dos fuertes balsas, montada cada una con dos morteros, que batea el terreno de la batería.—Este fuego continuado no deja de retrasar la obra, supuesto que nuestros trabajadores se ven obligados á velar continuamente por su seguridad, teniendo que echarse al suelo para evitar los cascos de las bombas. Sea lo que quiera, estad convencido de que la batería se concluirá y que estará pronta el dia fijado.—Las obras de los rusos son muy formidables, y si las del interior corresponden por su solidez á los trabajos exteriores, el asalto será sangriento y la toma de la ciudad se pagará caramente.»

«Eupatoria 17 de febrero.—Los rusos han atacado Eupatoria esta mañana, mandados por el general Liprandi, y en número de 20,000 infantes y 6,000 caballos. Han empezado el ataque una hora antes de amanecer con 70 cañones. La lucha ha durado tres horas, siendo completamente rechazado el ataque. Los vapores arrojaban bombas entre las filas de los rusos, que han tenido 500 hombres fuera de combate. Los turcos, mandados por Omer-Bajá en persona, han perdido 150 hombres entre muertos y heridos, siéndolo de los primeros el general egipcio Selim-Bajá. Grandes masas de caballería y artillería rodean Eupatoria.»

= El parte siguiente, dice el *Mensajero del Mediodia*, que es de origen ruso, debe aceptarse con reserva:

S. Petersburgo 27.—El príncipe Menschikoff escribe con fecha del 17:—Una parte de las tropas acantonadas en las cercanías de Eupatoria ha hecho un reconocimiento sobre esta ciudad. Llegadas á 250 toesas de la plaza, estas tropas rompieron un fuego cruzado de artillería, desmontaron en poco tiempo una parte de las piezas enemigas é hicieron volar 5 cajas de municiones. Habiéndose asegurado de que Eupatoria contenia 40,000 hombres y 100 cañones, el general Chrouleff, que mandaba las tropas rusas, ordenó que cesara el fuego, y verificó la retirada con gran orden.—En Sebastopol el sitio no ha adelantado; la artillería y los tiradores continúan molestando á los aliados. El 15 hicimos volar un almacen de pólvora en las trincheras francesas.»

Palma

4 DE MARZO.

Suspendemos por hoy la continuation de las listas de electores firmantes para dar cabida á las noticias del correo.

LOTERIAS NACIONALES. Números premiados de la del 24 próximo pasado:

Números.	P.s. fs.
4,984 . . . . .	100
16,991 . . . . .	40
22,001 . . . . .	40
26,592 . . . . .	40
26,586 . . . . .	40
28,501 . . . . .	100

Continúa la venta de la del 15 del actual á 200 rs. cada entero y 25 el octavo. Palma 4 de marzo de 1855.—J. M.